Reseñas

IGLESIAS OVEJERO, Ángel, con la colaboración de Françoise Giraud, *Diccionario de los nombres de persona en el refranero español.* Salamanca: Instituto de las Identidades, 2022, 681 p. ISBN: 978-84-16419-47-0.

Varios son los enfoques desde los que se puede analizar el refranero: lingüístico, literario, traductológico, etnolingüístico, sociolingüístico, filosófico… El hispanista Ángel Iglesias Ovejero propone un enfoque poco trabajado hasta la fecha, pues se interesa por estudiar los nombres de personas existentes en los refranes españoles. Lleva más de cuarenta años investigando sobre su naturaleza y función con un acercamiento pluridisciplinar, ya que es a la vez onomástico, histórico y literario. Los resultados de su investigación se han cristalizado en artículos[1] y, muy especialmente, en la tesis doctoral titulada *Onomantique: motivation et typification du nom propre (proverbial et populaire) en espagnol*, dirigida por Bernard Pottier y defendida en 1987. Precisamente, este libro contiene gran parte de dicha tesis.

En la elaboración del análisis desde este enfoque, juega un papel importante la denominación *árbol paremiológico*, dado que se procura localizar «los nombres que designan específicamente referentes personales en refranes, dichos, locuciones, u otras formas de expresión breve populares o vulgarizadas de la lírica y la narrativa» (p. 14). A tal fin, Ángel Iglesias se centra principalmente en los refranes, lo que no significa descartar otras formas que van apareciendo durante la búsqueda, como *Tanto monta, monta tanto Isabel como Fernando. Como Pedro por su casa*.

Ángel Iglesias consulta más de treinta repertorios de refranes agrupados en tres períodos: los medievales, por ser anteriores a 1500; los pertenecientes al período clásico, anteriores a 1700; los enmarcados en el período moderno y tardío, los publicados desde 1701 hasta el año 2000. A estas recopilaciones se suman muchas «composiciones lírico-narrativas de la tradición o vulgarizada […] representativas desde el Renacimiento hasta el final del s. XX» (p. 15). La consulta de tales fuentes ha hecho posible identificar unas 3300 formas en torno a 253 nombres, puesto que la búsqueda no se limita al núcleo onomástico sino también a los elementos adyacentes, tratamientos o sobrenombres. Así, del nombre Fernando se han hallado formas básicas (Fernando y Hernando), formas derivadas (Fernandillo, Fernandina, Fernandino, Hernandillo), formas compuestas (Don Fernando, Don Hernando, San Fernando, San Hernando, el tío Fernando), formas complejas (Fernando Prieto, Fernando Quinto, Fernando Séptimo, Hernán Centeno, Hernán Cortés, Hernán Dávila, Hernán Daza, Hernán Gallo, Juan Fernández…): *El equipaje de Don Fernando, que lo llevaba en la boca e iba cantando. El coche de San Fernando, un ratito a pie y otro andando. Echa sopas y no sorbas, Hernando; que se agota el caldo.*

[1] Véanse, entre otros, los siguientes trabajos: 1.- Figuración proverbial y nivelación en los nombres propios del refranero antiguo: Figuras vulgarizadas del registro culto. *Criticón*, 28: 5-95. 2.- El estatuto del nombre proverbial en el refranero antiguo. *RFR*, 4: 11-50. 3.- Nombres de personajes y figuras tradicionales o tradicionalizadas en la *Recopilación* (1554) de Diego Sánchez de Badajoz. Criticón, 57-74. 4.- La proverbialidad del nombre propio y las figuras del refranero. *Paremia*, 8, 279-288.

Resulta interesante saber que el nombre más citado es Pedro con más de 550 ocurrencias; le siguen Juan y María, con más de 430: *Mucho va de Pedro a Pedro. A ti te lo digo, Juan, para que lo entienda Pedro. Tal para tal María para Juan.*

De las formas localizadas se han estudiado principalmente, la función sintáctica, la motivación tanto referencial como icónica, la función lúdica. Cada entrada está encabezada por el antropónimo y contiene las siguientes secciones: definición (género y etimología), morfología (formas nominales básicas, derivadas, compuestas y complejas), raíces (motivación referencial), iconicidad (motivación icónica), paremiología (paremias y otras formas lingüísticas con los nombres en cuestión), tiponimia (aplicación del tipónimo a tipos sociales). La entrada se cierra con el corpus de las formas halladas, con indicación de las fuentes consultadas.

El criterio alfabético seguido para ordenar los nombres facilita la consulta del onomasticón o inventario de las formas con nombres propios aplicados a personas. Además, se ha incluido a continuación un listado de formas nominales con indicación de la página en la que se encuentra la información de las mismas.

El diccionario está enriquecido con un estudio preliminar que constituye de por sí un ensayo paremiológico, en el que se abordan conceptos de base, como *árbol paremiológico*, *onomástica paremiológica***,** *onomántica*, *onomasticón*, *autónimos*, *ludonimia*… En su mayoría, estos conceptos están recogidos en el glosario que sigue al estudio preliminar. Tras el glosario, se proporcionan dos relaciones de abreviaturas: una con las abreviaturas generales y símbolos empleados en el onomasticón, y otra con las abreviaturas de fuentes paremiológicas, diccionarios y obras literarias más consultadas. El listado de referencias bibliográficas completas cierra la obra.

El rigor científico que impera en toda la obra, así como la cuidada presentación de los resultados de la investigación revalorizan aún más si cabe el excelente trabajo de documentación e investigación llevado a cabo por Ángel Iglesias. Al adentrarse en un dominio poco estudiado, sus aportaciones resultan muy valiosas para la paremiología española. Estamos, sin duda alguna, ante una obra de referencia para los lingüistas y filólogos y, muy en particular, para los especialistas en paremiología y onomástica[2].

Julia SEVILLA MUÑOZ
Universidad Complutense de Madrid

BARBADILLO DE LA FUENTE, M. T. y MARTÍ SÁNCHEZ, M. (eds.). *Las unidades fraseológicas y las paremias en la literatura*. Lausanne: Peter Lang, 2024, 222 p. ISBN: 9783631912621. ISBN (PDF): 9783631912706.

La principal vía de transmisión de las locuciones y los refranes es la tradición oral, pero no se trata de la única, ya que existe la tradición escrita, en particular la que está constituida por las obras literarias, pues numerosos escritores las citan en sus textos, como Miguel de Cervantes, Benito Pérez Galdós, Camilo José Cela. Por tal motivo, Peter Lang publica una obra colectiva editada por los hispanistas M.ª Teresa Barbadillo de la Fuente y Manuel Martí Sánchez e integrada por once trabajos que estudian la función de las unidades fraseológicas y las paremias

[2] Véase en esta línea de investigación el trabajo de M.ª Teresa Barbadillo de la Fuente (2014), Onomástica personal del *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* de Gonzalo Correas. *Paremia*, 23: 57-68.

en un contexto literario y desde enfoques muy variados (lingüístico, traductológico y didáctico), con el objeto de aportar reflexiones de interés para la investigación fraseológica y paremiológica en lengua española, italiana y portuguesa en el campo de la lingüística, de la traducción y de la didáctica. Algunos trabajos «contienen más reflexión teórica, otros son más empíricos; unos se limitan a la descripción, mientras que otros se orientan a la aplicación didáctica» (p. 16).

Los autores de esta obra colectiva, vinculados a universidades españolas e italianas (Universidad Complutense de Madrid, Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad de Murcia, Universidad Aldo Moro de Bari, Universidad de Foggia, Universidad de Messina, Universidad de Boloña), presentan estudios que abarcan géneros literarios diversos (literatura infantil, relatos, novela histórica…) y analizan el uso de estas manifestaciones lingüísticas por escritores de reconocido prestigio como Dante, Carlos Ruiz Zafón, Arturo Pérez-Reverte, Francisco de Osuna,…

El «*hilo conductor* que enlaza los estudios recogidos en esta obra es la supervivencia del acervo paremiológico y fraseológico», como afirma la prologuista, la hispanista Hasmik Baghdasarián (Universidad Estatal de Ereván, Armenia), lo que muestra «el valor pragmático y argumentativo de estas unidades idiomáticas, su papel en la cognición y la comunicación humana, su funcionamiento en algunos tipos de discursos insuficientemente estudiado» (p. 9).

La lectura de los trabajos incluidos en este libro contribuye a profundizar en el campo de la fraseología y la paremiología, al tiempo que sugiere ideas para investigar al respecto.

Yuanxin JI
Universidad Complutense de Madrid

ULLOA, Alonso de, *Sentencias y dichos de diversos sabios y antiguos auctores*. Introducción, edición y notas de Daniela Capra. Alessandria: Edizioni dell'Orso, Collana di Iberistica «Letteratura e letterarietà», 2024, 133 páginas. ISBN 978-88-3613-461-8.

La obra objeto de esta reseña constituye, por diferentes motivos, una contribución significativa al campo de la paremiología y la premiografía históricas. El texto, firmado por el letrado Alonso de Ulloa (Cáceres, 1529 – Venecia, 1570), es el resultado de la traducción castellana del libro *Sentenze et aurei detti* de Niccolò Liburnio y de Marco Cadamosto, en su edición de 1545; obra que, en realidad, integra, refundidos, dos libros que se complementan a la perfección: las «sentencias y dichos» de N. Liburnio, junto con los «agudos motes y dichos» de M. Cadamosto.

Inscrita en la tradición sapiencial de las colecciones de sentencias, en la que se apunta la influencia de los *Adagia* de Erasmo, y pertrechada de una finalidad moral y didáctica, la obra se concibe como un imponente inventario paremiográfico, compuesto por un gran número de formulaciones sentenciosas. El material traducido presenta una ordenación de tipo onomasiológico tanto en las «sentencias y dichos» de Liburnio como en los «agudos motes y dichos» de Cadamosto, con temas como «la riqueza, la virtud, la fortuna, la muerte, la sabiduría, la felicidad, etc.» (p. XIII), si bien se dan diferencias significativas entre ambas colecciones, tal como afirma la editora del volumen, en el sentido de que «la coherencia temática entre el argumento propuesto desde el título y su contenido no es total en el caso de Cadamosto», al tiempo que «la cantidad de argumentos es más amplia en el libro de Liburnio y abarca también temas más filosóficos» (p. XIII), aunque, de acuerdo con la autora, la diferencia más notable

entre ambos repertorios es el hecho de que Liburnio se centra en la cultura grecolatina, mientras que Cadamosto, en virtud de su formación religiosa, presenta querencia por temas afines a la doctrina cristiana.

El texto ofrece, ciertamente, una estampa ajustada de la lengua castellana en el marco internacional de la Italia quinientista y, en particular, de la Venecia libresca, caracterizada por «la impresión y comercialización de libros durante todo el siglo XVI» (p. XII). En este contexto hay que situar la traducción efectuada por Alonso de Ulloa; un contexto en el que la presencia de la cultura española imprimió un creciente interés por la literatura castellana y por la lengua en que esta estaba escrita. De hecho, el propio Ulloa reconoce la voluntad firme de trabajar por la divulgación de la cultura de su país, y quizá por ello introduce algunos refranes en la parte final del repertorio de Cadamosto.

En cuanto a los aspectos propiamente traductológicos, Daniela Capra señala que el texto de Ulloa no constituye una traducción literal, sino que se apoya en recursos orientados a la reformulación como explicitaciones, ampliaciones o condensaciones, sin dejar de señalar que las sentencias en italiano resultan asimismo una traducción libre del material original latino o, como indica la autora acertadamente, constituyen reescrituras.

Como aspecto destacable, uno de los aciertos más sobresalientes en la edición de esta obra reside en su rico aparato crítico, con una diversidad amplia de anotaciones textuales: desde comentarios acerca de las técnicas de traducción hasta notas de sintaxis y semántica históricas, que enriquecen la recepción del texto original.

En definitiva, la obra que se reseña aquí, si bien está destinada, en primera instancia, al especialista en filología, resulta también un producto editorial de interés para el público en general interesado en las Humanidades, lo que justifica que el empleo de terminología y otras cuestiones técnicas conexas se hayan ajustado de forma equilibrada a dicha diversidad de público destinatario.

Santiago VICENTE LLAVATA
Universidad de Valencia

LAPEDOTA, Domenico Daniele; SIDOTI, Rossana (eds.). *Nuevas aportaciones a las investigaciones en fraseología, paremiología y traducción*. Lausanne: Peter Lang, 2023, «Studien zur romanischen sprachwissenschaft und interkulturellen kommunikation», band 198, 334 p. ISBN: 978-3-631-90599 (Print).

Dado que DIFRASPA (Circolo di Fraseologia e Paremiologia) nace en 2021 con la idea de fomentar la colaboración entre fraseólogos y paremiólogos de varios países, en particular Italia y España, su Presidente, Domenico DAnile Lapedota, profesor en la Università degli Studi di Bari Aldo Moro, junto con la Vicepresidenta, Rossana Sidoti, profesora en la Università degli Studi di Messina, han editado esta obra colectiva cuya intención consiste en «contribuir a promover la reflexión teórica y metodológica en el ámbito de la fraseología y paremiología» desde distintas perspectivas (p. 10). Por eso, este libro contiene 18 trabajos que abordan el estudio de estas disciplinas lingüísticas desde enfoques muy variados, entre otros los siguientes: literario, traductológico, filológico, fraseología o paremiología comparadas, lingüístico, ya sea desde la lingüística de corpus aplicada a la traducción, ya sea desde la lingüística aplicada a la didáctica de la traducción. Todo ello muestra el carácter interdisciplinar de las unidades lingüísticas objeto de estudio de la fraseología y la paremiología.

En el ámbito de los estudios históricos-filológicos se sitúa el estudio de Fernando García Romero (UCM); en un enfoque didáctico se enmarca la propuesta de Eduardo Fernández Fernández (UCM), así como las de Nely M. Iglesias Iglesias y Alejandro Alonso Santos (Universidad de Salamanca), Laura Arroyo Martínez (Universidad Rey Juan Carlos), M.ª Dolores Asensio Ferreiro (UCM); en el marco del análisis de los fraseologismos y paremias en la literatura se hallan los estudios de María Teresa Barbadillo de la Fuente (UCM), Julia Sevilla Muñoz (UCM), Maria Làudani (Universidad de Murcia); en el trabajo de Edine Spahić (Universidad de Sarajevo, Bosnia) se aplica un método comparado para internarse en la vía sociolingüística; la perspectiva traductológica es mayoritariamente seguida, como se observa en los trabajos de Stefano Morabito (Universidad de Mesina, Italia), Virginia Sciutto (Universidad de Salento) y Maria Antonella Sardelli (Universidad de Foggia, Italia) y Silvia Molina (Universidad Politécnica de Madrid), María Valdame (UCM); en la lingüística de corpus se enmarcan los trabajos de Carmen Mellado Blanco y Belén López Meirama (Universidad de Santiago), Maricel Esteban Fonollosa (Universidad de Valencia) y Herbert J. Holzinger (Universidad de Valencia). El libro se cierra con la contribución de Pilar Montero Montero sobre la difusión de los refranes en los medios de comunicación, concretamente en el espacio radiofónico.

Todos estos estudios realizan interesantes aportaciones desde distintas vías de investigación fraseoógica y paremiológica que, sin duda alguna, resultarán muy beneficiosas para muchos especialistas en estas disciplinas lingüísticas.

Sandra TEIXEIRA DE FARIA
Universidad Complutense de Madrid

MACÍAS OTÓN, Elena, *Paremias y fraseologismos jurídicos-políticos: análisis contrastivo español-francés*. Madrid: Centro Virtual Francés (Instituto Cervantes). «Biblioteca fraseológica y paremiológica», serie «Repertorios», n.º 6, 2024. ISBN: 978-84-09-46825-6.

Desde su creación, en la «Biblioteca fraseológica y paremiológica» se ha publicado más de una veintena de títulos, la mayoría sobre locuciones y paremias empleadas por un amplio número de hablantes, pero conviene recordar que el lenguaje científico-técnico también utiliza unidades lingüísticas estables. Con el objeto de abarcar la rica tipología de tales unidades, uno de los últimos corresponde a la obra *Paremias y fraseologismos jurídicos-políticos: análisis contrastivo español-francés*, elaborada por la francesista Elena Macías Otón, docente-investigadora de la Universidad de Murcia. Se puede consultar en línea, en el siguiente enlace:

La originalidad de este repertorio reside primero en su contenido, ya que recopila paremias y fraseologismos extraídos de la Constitución española de 1978 y de la Constitución francesa de 1958. El análisis contrastivo entre dos lenguas y el análisis comparado entre dos sistemas jurídicos, concretamente de las dos cartas magnas, a los que se han sumado textos paralelos para justificar el uso de las unidades estudiadas, así como sus variantes diatópicas y otros rasgos de estas unidades de índole tanto jurídica como lingüística.

La obra se compone de dos partes: la primera está dedicada a los fundamentos teóricos que sirven para apoyar el análisis de las unidades lingüísticas seleccionadas y la segunda engloba el repertorio de las paremias y fraseologismos acompañados de comentarios jurídicos, lingüísticos y traductológicos.

Para el análisis se han tenido en cuenta los postulados de la pragmática trascendental y la pragmadialéctica, dado que se interesa por las relaciones que se establecen entre las normas jurídicas y las acciones humanas en tanto que actos comunicativos que pretenden obtener un consenso comunicativo.

De esta forma se llega a una aportación de gran valor para la comunidad científica: un compendio de paremias y fraseologismos de índole jurídica que pertenecen al ámbito del derecho constitucional y sus correspondientes subcampos (derecho electoral, derechos fundamentales, derecho parlamentario…). Por eso, esta obra es de utilidad tanto para especialistas como para no especialistas, al tiempo que contribuye a realizar un acercamiento a la fraseología y paremiología desde un enfoque interdisciplinar.

Myriam HUÉSCAR VILLA
Universidad de Murcia

MARTÍNEZ SEGURA, Rafael. *Ecos de música en refranes, modismos y locuciones*. Editorial Córdoba: Editorial Almuzara, 2022, 558 p. ISBN: 978-84-11313-09-4

El paremiógrafo Rafael Martínez Segura ha proporcionado valiosas recopilaciones en obras anteriores sobre paremias grecolatinas en general y de índole jurídica en particular (*El Derecho en las paremias grecolatinas y españolas*, 2013. *Diccionario temático comparado de refranes y paremias grecolatinas*, 2019). En esta ocasión, presenta un repertorio de locuciones y refranes en lengua española sobre la temática musical. Se trata de una colección de 2346 refranes con 587 variantes y 860 expresiones que incluyen en total 136 vocablos sobre la música.

Teniendo en cuenta el artículo de M.ª Teresa Zurdo (La música y la danza en el refranero. Perspectiva multilingüe. *Paremia*, 2003, 12, 67-77), Martínez Segura elabora un repertorio de refranes y locuciones en los que las voces musicales son «subsidiarias o complementarias de los restantes términos y componentes léxicos incluidos en el refrán, de forma que todos ellos determinan un tema específico, distinto del musical» (p. 39).

Las formas seleccionadas están agrupadas en diez campos temáticos, entre otros el hombre («La olla en el sonar, el hombre en el hablar»), la mujer («Antes faltará al ruiseñor qué cantar que a la mujer qué parlar», el matrimonio y los hijos («Madre, casarme quiero, que me lo dijo el tamborilero»), los valores y contravalores humanos («Haz buena harina , y no tañas bocina»), la comunicación («No entra en misa la campana y a todos llama»), la fortuna («Cuando pitos, flautas; cuando flautas, pitos»), la economía («Por dinero baila el can, y por pan si se lo dan»), la agricultura («Haz tu senara donde canta la cogujada»), los animales («La bestia que mucho anda, nunca falta quien la taña»)… Cada campo temático comprende subcampos a su vez. Se indica la fuente de consulta y, en ocasiones, se incluyen glosas sobre el significado o acerca de algún vocablo, además de posibles variantes.

El libro se cierra con la relación bibliográfica de las fuentes consultadas y dos índices: el primero con los 214 vocablos musicales existentes en los refranes, con indicación del número correspondiente; el segundo con los 136 vocablos existentes en las 860 expresiones recopiladas con la indicación del número que le corresponde y la frecuencia.

Para la investigación sobre la temática musical en las locuciones y refranes, deberá tenerse en cuenta esta voluminosa colección, además del Refranero internacional de la música y de la danza de Josep Ricart Matas (1950).

Manuel SEVILLA MUÑOZ
Universidad de Murcia